



Regreso Seguro al Plan de Instrucción En Persona y Continuidad de Servicios

2021-22

Declaración Resumida

El Plan de Regreso a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios para el año escolar 2021-22 se ha desarrollado de acuerdo con la Ley ARP y la declaración del Superintendente de Educación del Estado de Illinois del 9 de julio de 2021; está alineado con la orientación proporcionada por el Departamento de Salud Pública de Illinois (IDPH) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC); y aborda los ajustes necesarios en respuesta a la evolución de las circunstancias de la pandemia de COVID-19.

Las estrategias escolares de este plan pueden modificarse o eliminarse según las condiciones locales, los niveles de transmisión comunitaria (es decir, baja, moderada, sustancial o alta), la cobertura de vacuna local, el uso de pruebas de detección para detectar casos en las escuelas K-12, y consultar con los funcionarios de salud pública locales para determinar las estrategias de prevención necesarias y en base a la información proporcionada por los CDC, IDPH, ISBE y el gobernador de Illinois. Plano CUSD 88 hará todo lo posible para proporcionar a las familias el tiempo adecuado para hacer ajustes a su estructura / horario cuando sean necesarios cambios en el plan, sin embargo, las familias deben estar preparadas para todos los escenarios a través de esta situación fluida.

El plan sirve para ayudar a navegar por el restablecimiento de nuestras escuelas donde los empleados, los estudiantes y las familias se sientan seguros y puedan regresar al aprendizaje completo en persona. Las pautas a las que se hace referencia en este plan se basan en la orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Salud Pública de Illinois (IDPH), la Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE), el Gobernador de Illinois y el distrito escolar.

Se requiere que el siguiente plan incluya información sobre los siguientes elementos:

- Uso correcto y universal de máscaras
- Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico
- Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico
- Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico
- Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico
- Lavado de manos y etiqueta respiratoria
- Limpieza y mantenimiento de instalaciones sanitarias, incluida la mejora de la ventilación
- Seguimiento de contratos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, lógicos, territoriales o tribales
- Pruebas de diagnóstico y detección
- Esfuerzos para proporcionar vacunas a las comunidades escolares
- Adaptaciones adecuadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad
- Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales
- Necesidades académicas de los estudiantes
- Necesidades de salud social, emocional y mental de los estudiantes y el personal
- Servicios de alimentación y salud para estudiantes
- Otras necesidades de los estudiantes

Table of Contents	
Declaración resumida	1
Horas de operación para el año escolar 2021-22	4
Eventos de apertura	4
Elegibilidad para la Academia Virtual	4
Rendición de cuentas de la comunidad y la escuela a través de la asociación	5
Uso correcto y universal de máscaras	5
Distanciamiento físico	6
Capacidad del aula	6
Instrucción en grupos pequeños	6
Transiciones	7
Comidas	7
Lavado de manos	7
etiqueta respiratoria	7
Limpieza y mantenimiento de instalaciones sanitarias	7
Materiales compartidos	8
Receso	8
Baños	8
Seguimiento de contratos	8
Tablas de asientos	8
Aislamiento y cuarentena	9
Cierres de aulas	9
Beneficios de FFCRA para empleados	9-10
Pruebas de diagnóstico y detección	10

Table of Contents Continued	
Auto certificación	10
Capacitación	10
Ausencias y síntomas	10
Esfuerzos para proporcionar vacunas a las comunidades escolares	10
Adaptaciones para niños con discapacidades	10-11
Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales	11
Necesidades académicas	11-12
Dispositivos	12
Necesidades de salud social, emocional y mental	12
Servicios de comida	12
Protocolos de revisión del plan	12
Pausa adaptativa	13
Pausa adaptativa o expectativas educativas de aprendizaje electrónico	13
Pausa adaptativa o normas del aula de aprendizaje electrónico	14
Pausa adaptativa o asistencia de aprendizaje electrónico	14
Enfoque colaborativo para la participación y el aprendizaje de los estudiantes	14

Horas de operación para el año escolar 2021-22

De acuerdo con la declaración del Superintendente de Escuelas del Estado de Illinois del 9 de julio de 2021, todas las escuelas del CUSD 88 de Plano estarán completamente abiertas para el aprendizaje en persona para todos los estudiantes durante el año escolar 2021-22 de la siguiente manera:

Instalaciones de la escuela	Horas de construcción 8 horas 30 minutos	Horas certificadas 7 horas 45 minutos	Horas del estudiante
Preescolar (AM)	7 a.m. - 3:30 p.m.	7:25 a.m. - 3:10 p.m.	8:15 a.m. - 10:45 a.m.
Preescolar (PM)			11:45 p.m. - 2:15 p.m.
P.H. Miller Día completo PK-1			7:40 a.m. - 2:15 p.m.
Centennial	7:30 a.m. - 4:00 p.m.	7:40 a.m. - 3:25 p.m.	8:30 a.m. - 3:10 p.m.
Emily G. Johns	7:30 a.m. - 4:00 p.m.	7:40 a.m. - 3:25 p.m.	8:30 a.m. - 3:10 p.m.
Plano MS	7 a.m. - 3:30 p.m.	7:20 a.m. - 3:05 p.m.	7:40 a.m. - 2:45 p.m.
Plano HS	7 a.m. - 3:30 p.m.	7:25 a.m. - 3:10 p.m.	7:40 a.m. - 2:32 p.m.

Eventos de apertura

Las escuelas del Distrito 88 de Plano llevarán a cabo eventos escolares y de apertura según las pautas de la ISBE en persona para el año escolar 2021-22. Se pueden desarrollar programas virtuales a nivel de edificio para apoyar la participación de los padres y la comunidad.

Fechas de puertas abiertas

PHM, 23 de septiembre de 2021, 5:30 a 7:00 p.m.

Centennial, 26 de agosto de 2021, 5:30 - 7:00 p.m.

EGJ, 22 de septiembre de 2021, 6:00 - 7:30 p.m.

PMS, 26 de agosto de 2021, 6:00-7:30 p.m.

PHS, 8 de septiembre de 2021, 6:00 - 7:30 p.m.

Elegibilidad para la Academia Virtual

El 20 de mayo de 2021, la Junta de Educación del Estado de Illinois votó para adoptar una resolución que requiere que las escuelas reanuden el aprendizaje en persona para el año escolar 2021-22. Según nuestra superintendente estatal de educación, la Dra. Carmen Ayala, se requiere una opción de aprendizaje remoto para los estudiantes que no son elegibles para la vacuna COVID-19 y que también están bajo una orden de cuarentena.

Para ver la Guía de la Academia Virtual y la Solicitud de la Academia Virtual, visite el sitio web de Plano CUSD 88 en www.plano88.org, haga clic en "Menú", desplácese hasta "Enseñanza y aprendizaje" en el lado derecho de la pantalla. Se enumeran la Guía y la Aplicación de la Academia Virtual. Todas las solicitudes deben enviarse a:

Dra. Tracy Thurwanger, Asistente del Superintendente
 tthurwanger@plano88.org, 800 S Hale St, Plano, IL 60545

Rendición de cuentas de la comunidad y la escuela a través de la asociación

Es imperativo que nuestro distrito escolar y la comunidad trabajen en asociación para garantizar que el riesgo de exposición al COVID-19 en nuestras escuelas se minimice a través de estrategias de mitigación. Las estrategias de prevención de COVID-19 siguen siendo fundamentales para proteger a las personas, incluidos los estudiantes, los maestros y el personal, que no están completamente vacunados, especialmente si / cuando nuestra área presenta niveles de transmisión comunitaria de moderados a altos.

Nuestras acciones, juntas en nuestras escuelas cuando el personal y los niños están presentes y las medidas que las familias toman cuando los niños están al cuidado de los tutores y los padres durante la noche y los fines de semana son esenciales para mantener nuestras escuelas seguras y mitigar los riesgos de exposición a los mayores medida posible.

Los padres y tutores deben hacer su parte en la asociación entre la comunidad y la escuela al:

- Cumplimiento del mandato de enmascaramiento del gobernador Pritzker en las escuelas P-12
- Mantener a los niños en casa cuando están enfermos
- Hacer que los niños realicen la prueba de COVID-19
- Seguimiento de contactos en combinación con cuarentena y aislamiento
- Mantener ambientes limpios y desinfectados para los niños en el hogar.
- Colocación de medidas de prevención en el hogar y en la comunidad y en la escuela.
- Asimismo, es esencial que el personal tome las medidas adecuadas fuera de nuestras escuelas para mantener su salud y bienestar en todo momento.

Uso correcto y universal de máscaras

El 4 de agosto de 2021, el gobernador JB Pritzker anunció una Orden Ejecutiva que apoya el aprendizaje en persona seguro y requiere que todos los maestros, personal, estudiantes y visitantes de las escuelas P-12 usen máscaras en el interior, independientemente del estado de vacunación.

Cumplimiento de la máscara

La Oficina del Gobernador ha puesto en marcha esfuerzos de mitigación de enmascaramiento universal con la intención de preservar la salud y la seguridad de todos los estudiantes y el personal. Todas las personas deben usar máscaras en los edificios escolares, independientemente del estado de vacunación. Esto cumple con las pautas de IDPH / ISBE, que se alinean con los CDC.

Responsabilidad

El Distrito 88 comprende que los padres, los estudiantes y el personal pueden tener opiniones contradictorias sobre el requisito del enmascaramiento universal en nuestras escuelas. Todas las personas en las escuelas deben seguir el cumplimiento del Mandato de la máscara del gobernador y supervisar en consecuencia.

Distanciamiento físico

El CDC recomienda el mantenimiento de al menos tres pies de distancia física entre los estudiantes dentro de las aulas para reducir el riesgo de transmisión. El distanciamiento físico puede brindar protección, minimizar el riesgo de exposición y limitar el número de contactos cercanos en las instalaciones escolares.

ISBE reconoce la importancia de volver al aprendizaje en persona y, por lo tanto, ha indicado que la incapacidad de la escuela para mantener las recomendaciones de distanciamiento físico no debería impedir que los estudiantes regresen a la instrucción en persona. Como tal, la distancia física se practicará en Plano CUSD 88 en la mayor medida posible. El personal es responsable de mantener las prácticas de distanciamiento físico dentro de sus aulas en la mayor medida posible.

Capacidad del salón de clases: arreglos A la medida de lo posible:

- Los estudiantes deben estar separados por 3 pies
- El personal debe estar a 6 pies de los estudiantes
- El personal que no esté vacunado debe permanecer a 6 pies de distancia del resto del personal y de los estudiantes.

Se recomiendan escritorios, las mesas se pueden usar cuando los escritorios no estén disponibles para su uso.

Cuando no se puede mantener una distancia física de 3 a 6 pies dentro de las aulas, se deben implementar medidas de mitigación adicionales, como mayor limpieza, cohorte, lavado de manos, etiqueta respiratoria y quedarse en casa cuando está enfermo con síntomas de enfermedad infecciosa.

Instrucción en grupos pequeños

La instrucción en grupos pequeños es apropiada para los ambientes del salón de clases. Se recomiendan grupos o grupos en la medida de lo posible y cuando sea apropiado para no interferir con la participación de los estudiantes en la instrucción en persona. Deben existir protocolos de saneamiento para mitigar el riesgo de exposición o transición entre grupos de estudiantes que utilizan espacios de instrucción para grupos pequeños. Los materiales utilizados para la instrucción en grupos pequeños deben desinfectarse entre el uso de los estudiantes para reducir la propagación de COVID-19.

Cohort-Pod se define como un grupo de estudiantes, maestros o personal que permanecen juntos durante el día escolar. En la medida de lo posible, se recomienda encarecidamente que los estudiantes de primaria permanezcan dentro de su grupo de clases para la instrucción en grupos pequeños.

Para los estudiantes de escuela intermedia, intermedia y secundaria que viajan durante el día para recibir instrucción de varios maestros, se debe poner especial cuidado y atención en los protocolos de saneamiento, distanciamiento físico en la medida de lo posible y saneamiento de los materiales compartidos.

Transiciones

El movimiento de los estudiantes de un salón de clases a otro es apropiado cuando los protocolos de salud y seguridad se pueden implementar de manera efectiva. Todos los artículos utilizados por un estudiante, es decir, manijas / perillas de puertas, escritorios / mesas, encimeras, interruptores de luz, sacapuntas, teclados de computadora, artículos de aprendizaje práctico, teléfonos, juguetes, cubículos / áreas para abrigos y mochilas, fregaderos y grifos, etc. deben desinfectarse antes y después de que sean utilizados por un estudiante o miembro del personal.

Los estudiantes pueden viajar a especialistas, áreas electivas como arte, música, educación física, etc., cuando todos los protocolos de salud y seguridad se pueden implementar de manera efectiva entre el uso de un estudiante / grupo de estudiantes a otro estudiante / grupo de estudiantes.

Comidas

- Los horarios de las comidas representan uno de los entornos de mayor riesgo dentro de nuestro entorno escolar. En la medida de lo posible, se debe practicar la distancia física durante el proceso de servir la comida, desechar y salir de la cafetería durante cada período de desayuno, merienda o almuerzo.
- Los estudiantes deben tener asientos asignados y sentarse con el mismo grupo todos los días.
- La supervisión y el monitoreo deben estar en su lugar y deben ser adecuados para proporcionar una observación completa.
- Se deben comunicar a los estudiantes expectativas claras a la hora de comer para garantizar el seguimiento de la adherencia. El personal debe reflejar las expectativas para proporcionar modelos.

Lavado de manos

La higiene de las manos es la herramienta número uno para prevenir la transmisión de gérmenes (organismos infecciosos). La higiene de manos es el uso de agua y jabón y / o desinfectante de manos para reducir el número de posibles organismos infecciosos. Cuando reduce la cantidad de gérmenes (organismos infecciosos) en sus manos, reduce la capacidad de esos organismos para propagarse y potencialmente causar enfermedades para usted u otros.

Etiqueta respiratoria

La higiene respiratoria (cubrirse al toser o estornudar) es una herramienta importante para prevenir la propagación de organismos potencialmente infecciosos a través del aire. La mejor manera es cubrirse al toser o estornudar con la parte superior de la manga o el codo. Esta técnica reduce la capacidad del aerosol de una tos o un estornudo para transmitirse a través del aire y

sobre las superficies. También previene la contaminación de sus manos y le da tiempo para lavarse con agua y jabón o usar desinfectante para manos. También puede cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo; sin embargo, debe desechar el pañuelo de forma adecuada de inmediato.

Limpieza y mantenimiento de instalaciones sanitarias

Junto con el aumento de las medidas de limpieza por parte de los conserjes de las instalaciones, el personal estará a cargo de la desinfección más frecuente de las superficies y objetos en el área que supervisan o usan directamente. Esto se hará con el uso de una solución a base de alcohol al 80%. Este producto puede desinfectar superficies y objetos como escritorios, sillas, manijas de puertas y cualquier objeto compartido (aunque el intercambio de artículos debe reducirse en la mayor medida posible) y es lo suficientemente seguro como para desinfectar también las manos.

Materiales compartidos

Cualquier material que deba compartirse entre los estudiantes debe desinfectarse entre los usos de los estudiantes. En el caso de que se necesitan materiales adicionales para el aula para garantizar el acceso equitativo de los estudiantes a los materiales de aprendizaje y reducir la propagación de COVID-19, el personal debe trabajar con el director de la escuela para que puedan hacer esas solicitudes en su nombre.

Receso

Se debe realizar un cuidado de higiene adecuado antes y después del uso del equipo del patio de recreo.

- Las manos deben lavarse / desinfectarse antes y después del juego.
- Los estudiantes deben permanecer con su grupo / clase asignado para reducir el contacto con personas fuera de los grupos asignados por la escuela.
- Se debe considerar la posibilidad de escalonar los tiempos en el patio de recreo para permitir que una clase esté en un patio de recreo al mismo tiempo en lugar de que varias clases jueguen juntas.
- Se debe realizar el mantenimiento de una limpieza adecuada del equipo del patio de recreo.
- No se debe utilizar ningún equipo / artículo que no se pueda limpiar.
- Los juguetes que se comparten, como pelotas de baloncesto, cuerdas para saltar, aros de hula, tiza, etc., deben limpiarse entre su uso por parte de los estudiantes en la medida de lo posible.
- Las superficies de alto contacto hechas de plástico / metal, como columpios / toboganes, barandas y otras estructuras de juego, deben limpiarse de forma rutinaria y desinfectarse según la guía más reciente de los CDC.

Baños

El personal en todas las instalaciones trabajará con sus administradores para desarrollar un horario para el uso de los baños por parte de los estudiantes para minimizar la reunión de personas para apoyar las medidas de distanciamiento físico y permitir que los equipos de conserjes limpien el espacio con más frecuencia.

Después de usar un baño, el personal utilizará los suministros de limpieza proporcionados para asegurarse de que las superficies compartidas se limpien antes de que otro miembro del personal use ese espacio.

Seguimiento de contactos

Las enfermeras y administradores escolares trabajarán caso por caso en colaboración con los funcionarios de salud locales para determinar contactos cercanos después de un caso positivo de COVID-19. Los estudiantes y el personal que se determine que son contactos cercanos de una persona que dio positivo por COVID-19 serán puestos en cuarentena durante el período designado por los funcionarios de salud locales. Las personas que vayan a ser contactos cercanos deben controlarse a sí mismas diariamente para detectar síntomas durante su cuarentena. Si comienzan los síntomas, el individuo / padre debe notificar a la escuela y hacer un seguimiento con su médico de atención primaria. El rastreo de contratos es específico para edificios escolares, actividades deportivas o extracurriculares y transporte del distrito.

Tablas de asientos

En el caso de un caso de COVID positivo, el Distrito 88 trabajará en colaboración con el Departamento de Salud para contactar a Trace. Se requiere que los maestros coloquen a los estudiantes en los asientos asignados durante el aprendizaje en persona y se aseguren de que se mantenga el distanciamiento social en la medida de lo posible. Se pueden solicitar gráficos de asientos en caso de que se justifique el seguimiento del contrato.

Aislamiento y cuarentena

	Vacunado	No vacunado con el uso de cubierta facial	No vacunado sin el uso de cubierta facial
Sintomática	Aislar	Aislar	Aislar
Contacto Cercano 3-6 Pies Asintomático	Sin cuarentena	Sin cuarentena	Cuarentena
Contacto Cercano < 3 pies Asintomático	Sin cuarentena	Cuarentena	Cuarentena
Contacto Cercano < 3 pies Sintomático	Cuarentena	Cuarentena	Cuarentena

La cuarentena separa y restringe el movimiento de las personas que estuvieron expuestas a una enfermedad contagiosa para ver si se enferman.

El aislamiento separa a las personas enfermas con una enfermedad contagiosa de las personas que no están enfermas.

Cierres de aulas

Los salones de clases no se cerrarán en su totalidad sin consultar con los funcionarios de salud locales. En el caso de que sea necesario cerrar un aula debido a problemas relacionados con COVID-19, tanto los estudiantes como el maestro deben proceder en un entorno de aprendizaje electrónico de forma remota.

Expectativas de instrucción para estudiantes aislados o en cuarentena

Los maestros son responsables de proporcionar trabajo a sus estudiantes en cuarentena. A discreción de desarrollar el liderazgo en colaboración con los maestros, se comunicarán a los padres las expectativas de coherencia en la instrucción para los estudiantes en cuarentena. El Distrito 88 no proporcionará instrucción simultánea (poner en cuarentena a los estudiantes que se encuentren en un salón de clases en vivo). Schoology debe proporcionar asignaciones, comunicación, etc. para poner en cuarentena a los estudiantes en todos los niveles de grado.

Beneficios de FFCRA Para Empleados

Los beneficios de FFCRA (licencia administrativa pagada) ya no están disponibles para los empleados a partir del 31 de mayo de 2021.

Protocolo para un maestro sintomático o prueba COVID-19 positiva para un maestro

Si un maestro es sintomático o ha dado positivo en la prueba de COVID-19, el maestro no puede entrar en el salón de clases para brindar instrucción y debe usar un día de enfermedad.

Protocolo para un Instituto de Cuarentena de Contactos por Distrito 88

Si un maestro es puesto en cuarentena debido a un contacto cercano relacionado con su asignación de enseñanza, el maestro puede ingresar a distancia a sus aulas asignadas cuando sea apropiado para brindar instrucción sin el uso de un día de enfermedad.

La administración del Distrito 88 y la Junta de Educación continuarán monitoreando la situación y, por lo tanto, los beneficios de los empleados están sujetos a cambios según las circunstancias locales.

Pruebas de diagnóstico y detección

Todos los estudiantes y el personal de cualquier escuela están sujetos a un escaneo de temperatura o exámenes de salud adicionales para detectar síntomas de COVID-19 más allá de la autocertificación diaria.

como una capa adicional de mitigación de riesgos para el entorno de enseñanza y aprendizaje.

Auto certificación

Cada miembro del personal y estudiante deberá completar un Formulario de Certificación y Verificación COVID-19 anual para el año escolar 2021-22 antes de ingresar a cualquier instalación o vehículo de transporte del Distrito 88.

- Los empleados y los estudiantes / padres deben realizar una evaluación diaria de los síntomas todos los días antes de su llegada al trabajo o la escuela.
- Este proceso de autocertificación confirma que un miembro del personal o un estudiante no está experimentando ni ha estado expuesto a los síntomas asociados con COVID-19.

Capacitación

Los protocolos específicos para el uso de máscaras / cubiertas faciales y el lavado de manos eficaz son parte de la capacitación de GCN requerida para el año escolar 2021-22. Los empleados participarán en la capacitación relacionada con COVID antes del comienzo del año escolar para garantizar que se utilicen el uso más apropiado de PPE y las prácticas de higiene.

Ausencias y Síntomas

Cualquier persona que presente signos o síntomas de COVID-19 debe permanecer en casa y comunicarse con la oficina de salud correspondiente para obtener más orientación.

Esfuerzos Para Proporcionar Vacunas A Las Comunidades Escolares

Vacunación: En este momento, las clínicas de salud locales solicitan a las personas que desean vacunarse que se pongan en contacto con ellas directamente.

Departamento de Salud del Condado de Kendall [\(630\) 553-9100](tel:630-553-9100)

Citas para Vacunas pueden hacerse [aquí](#).

Adaptaciones Para Niños Con Discapacidades

A los estudiantes con un Programa de educación individualizado o un Plan 504 que no pueden usar una mascarilla o un protector facial debido a una contraindicación médica, no se les puede negar el acceso a una educación en persona si la escuela ofrece educación en persona a otros estudiantes. El equipo de educación del estudiante (es decir, el equipo del IEP, el equipo 504, el equipo del plan de salud) determinará si el estudiante califica para una adaptación razonable y la adaptación que se proporcionará.

Como condición para otorgar una acomodación razonable, el Distrito puede requerir que una persona proporcione una nota médica y / u otra información, documentos o certificaciones relevantes con respecto a la condición o circunstancia. Las solicitudes de adaptaciones razonables del requisito de cubrirse el rostro se evaluarán de acuerdo con las leyes estatales y federales aplicables.

El personal que trabaja con estudiantes que no pueden usar una mascarilla o un protector debido a una contraindicación médica debe usar PPE aprobado y apropiado según los deberes y riesgos específicos del trabajo y mantener el distanciamiento social tanto como sea posible.

Otros estudiantes también deben permanecer socialmente distantes de los estudiantes que no pueden usar una mascarilla o protector facial debido a una contraindicación médica.

Coordinación Con Funcionarios De Salud Estatales Y Locales

Plano CUSD 88 continúa colaborando con el Departamento de Salud del Condado de Kendall y monitorea y revisa activamente la guía de CDC, IDPH e ISBE. Además, Plano CUSD 88 trabaja en asociación con distritos escolares locales, el Equipo de Transición, asesores legales y proveedores de seguros para hacer recomendaciones sobre protocolos y / o políticas de seguridad en el aprendizaje en persona.

Describa cómo el CUSD 88 de Plano garantizará la continuidad de los servicios, incluidos, entre otros, los servicios para abordar lo siguiente:

- Necesidades académicas de los estudiantes
- Necesidades de salud social, emocional y mental de los estudiantes y el personal
- Servicios de alimentación y salud para estudiantes
- Otras necesidades de los estudiantes

Necesidades Académicas

A medida que los estudiantes regresan a la instrucción en persona, los maestros evaluarán formal e informalmente a los estudiantes para identificar las metas y necesidades individuales de los estudiantes. Los maestros, administradores y entrenadores / líderes instructivos administrarán y analizarán datos de múltiples fuentes a lo largo del año escolar para asegurar la identificación y respuesta oportuna a las áreas de brecha observadas que incluyen, entre otras, MAP, Evaluaciones Amplify CKLA, AIMSweb, PSAT, SAT, IAR , ISA y evaluaciones formativas y sumativas locales.

Además, los maestros identificarán a los estudiantes a partir de las observaciones diarias de participación y desempeño. Los equipos de MTSS trabajarán para desarrollar metas personalizadas que aborden las brechas de aprendizaje específicas de los estudiantes. Los equipos monitorearán el progreso, el rendimiento y la participación diaria de los estudiantes a través de varias fuentes de datos y seleccionarán intencionalmente estrategias de investigación de alto impacto para abordar las necesidades de los estudiantes. Se revisará el impacto de las intervenciones implementadas para determinar la necesidad de una intervención nueva o modificada.

El Distrito 88 continuará monitoreando el progreso de los estudiantes para desarrollar e implementar programas que ayuden a los estudiantes con desafíos académicos relacionados con la pandemia de COVID-19, incluidos, entre otros;

- Tutoría después de la escuela o instrucción en grupos pequeños
- Servicios de tutoría externos proporcionados por proveedores externos
- Recursos de intervención para proporcionar oportunidades adicionales para que los estudiantes dominen habilidades / estándares.
- Programación de extensión o enriquecimiento de verano
- Recuperación de crédito
- Semana o día de instrucción extendido
- Material complementario para apoyar / mejorar el rendimiento de los estudiantes.
- Desarrollo profesional y otras actividades apropiadas de acuerdo con las pautas ESSER III

Dispositivos

A todos los estudiantes se les proporcionará un dispositivo educativo apropiado. Cada edificio escolar designará procedimientos para la distribución de dispositivos.

Necesidades De Salud Social, Emocional Y Mental

A medida que los estudiantes regresan al aprendizaje en persona, reconocemos que la transición puede venir acompañada de un aumento de la ansiedad escolar. El Distrito 88 se compromete a ayudar tanto a los estudiantes como al personal en la transición de regreso a la instrucción presencial de tiempo completo.

Estudiantes

Los equipos escolares de MTSS continuarán revisando el bienestar de la salud socioemocional de todos los estudiantes. Los administradores, maestros y personal de apoyo escolar, incluidos los consejeros escolares y los trabajadores sociales escolares, utilizarán herramientas de evaluación para apoyar y monitorear el bienestar socioemocional, incluidas, entre otras, las Zonas de regulación, Segundo paso y DESSA (1-8), Social Estudios del desarrollo (SDS), Centervention y CHAMPS. Además, el personal lo hará;

- Completar llamadas de bienestar a las familias para discutir la participación de los estudiantes, el bienestar socioemocional y las preocupaciones de salud mental
- Visitas domiciliarias
- Los equipos escolares identificarán los apoyos necesarios para los estudiantes y las familias
- El personal de la escuela se involucró intencionalmente con los estudiantes para identificar a los estudiantes que necesitan apoyo adicional.

Estamos comprometidos a satisfacer las necesidades de todo el niño y entendemos que el aprendizaje de los estudiantes se apoya mejor al mantener relaciones positivas entre la familia, la escuela y la comunidad dentro de un entorno de aprendizaje seguro, comprensivo y de apoyo.

Personal

La salud y el bienestar de nuestro personal es esencial para garantizar que los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas. Se alienta al personal a comunicarse abiertamente con la administración de la escuela, los consejeros escolares y los trabajadores sociales de la escuela cuando surjan desafíos socioemocionales. Se seguirá capacitando al personal de apoyo en su función.

Servicios de Comida

Plano CUSD supervisará de cerca la orientación de la ISBE para proporcionar una programación de comidas de acuerdo con todos los requisitos y regulaciones. Se proporciona desayuno y almuerzo gratis a todos los estudiantes del Distrito 88 para el año escolar 2021-22.

Protocolos de Revisión del Plan

Este plan será revisado con regularidad a medida que las agencias estatales y federales publiquen nuevas pautas. Los ajustes a la programación, las prácticas y las políticas se realizarán en función de los datos, el impacto de la programación y las pautas locales, estatales y / o federales.

Los Distritos Escolares del CUSD 88 de Plano utilizan múltiples medios para obtener la opinión del público, que incluyen, entre otros; Encuestas para padres, Comité de Transición y comentario público de la Junta de Educación.

Pausa Adaptativa

El Distrito 88 reanudará un programa de aprendizaje diario completo y tradicional para el año escolar 2021-22. Cabe señalar que el Distrito 88 puede promulgar una pausa adaptativa o una plataforma de aprendizaje electrónico según se considere necesario.

Las razones que pueden requerir que el Distrito 88 se mueva a la plataforma de Pausa Adaptativa en todo el Distrito incluyen:

- Comunidad o distrito experimenta la propagación de COVID-19
- El distrito tiene demasiados estudiantes enfermos / sintomáticos / en cuarentena y no puede recibir estudiantes
- El distrito tiene demasiados maestros o personal enfermo / sintomático / en cuarentena y no puede enseñar a los estudiantes
- El distrito tiene demasiados conductores de autobús enfermos / sintomáticos / en cuarentena y no puede transportar a los estudiantes

El Distrito 88 puede convocar un día de aprendizaje electrónico cuando las inclemencias del tiempo u otro asunto impidan que los estudiantes y el personal asistan a la escuela de manera segura.

Pausa Adaptativa O Expectativas Educativas De Aprendizaje Electrónico

El Proyecto de Ley del Senado 28 requiere que un día escolar incluya al menos cinco horas reloj de instrucción. El proyecto de ley establece que para un estudiante en edad escolar legal y en jardín de infantes o en cualquiera de los grados 1 al 12, se contará un día de asistencia solo para sesiones de no menos de 5 horas de trabajo escolar por día.

Según la guía de la ISBE, los distritos pueden ser flexibles para determinar cómo cumplir mejor con el requisito de 5 horas en su propio contexto contando todas las actividades de aprendizaje para la expectativa de cinco horas reloj.

Ejemplos de actividades

- Aprendizaje presencial
- Video grabado
- Vídeos educativos de fuentes secundarias
- Intervención y recursos basados en juegos
- Plataforma síncrona (en vivo) (Zoom)
- Trabajo en grupos pequeños a través de una sala para grupos pequeños o una conferencia telefónica o en persona
- Horario de trabajo del estudiante independiente / flexible (Schoology)
- Check-ins profesor-estudiante virtual / telefónico
- Comunicación por correo electrónico

ISBE recomienda encarecidamente que los distritos se esfuercen por brindar a todos sus estudiantes al menos 2.5 horas de aprendizaje sincrónico con instrucción e interacción en tiempo real entre los estudiantes y sus maestros.

Los directores de las escuelas trabajarán con los maestros y los equipos de maestros para garantizar el cumplimiento de proporcionar 5 horas de instrucción en las aulas de la academia virtual y en persona con no menos de 2.5 horas de aprendizaje sincrónico por día.

Pausa Adaptativa O Normas Del Aula De Aprendizaje Electrónico

- Establezca un entorno de aprendizaje virtual en casa sin distracciones.
- Se aplican las reglas del aula.
- Sea puntual para las sesiones de aprendizaje "en vivo" con su maestro y compañeros de clase con sus materiales de aprendizaje listos para usar.
- Evite agregar fondos que distraigan y se muevan. Se aceptan fondos sólidos.
- Mantenga su video encendido para fines de asistencia. Recuerde a los estudiantes que las aulas virtuales son una zona sin juicios, sin embargo, esperamos que nuestros estudiantes se vistan apropiadamente y se presenten de manera consistente con las reglas de la escuela (tal como lo harían si estuvieran en persona).
 - Es importante que los profesores tengan en cuenta a sus estudiantes. Recuerde, incluso en un entorno virtual, los maestros son defensores clave de la salud y la seguridad de los estudiantes y deben anotar e informar cualquier inquietud a los administradores del personal y / o al DCFS y seguir las leyes de presentación de informes obligatorias.
- Levante la mano virtualmente para obtener permiso para compartir con la clase.
- El maestro debe silenciar la clase y dejar de silenciar cuando el estudiante tiene la palabra (control del maestro)
- Anime a sus compañeros de clase con comentarios y emojis apropiados y positivos.

Pausa adaptativa o asistencia de aprendizaje electrónico

La asistencia a las sesiones de Pausa Adaptativa (E-Learning) requiere la participación de los estudiantes:

- Finalización de tareas / actividades según lo prescrito por el maestro.
- Participación en sesiones de instrucción en vivo (es decir, Zoom)
- Comunicación entre estudiantes, o entre estudiante (s) y profesor
- Enfoque colaborativo para la participación y el aprendizaje de los estudiantes

Se espera que los padres, en la mayor medida posible, se aseguren de que su hijo participe en la programación de la academia virtual.

- Se requiere que los padres se comuniquen con la escuela en caso de que su hijo esté ausente y no participe en las sesiones de aprendizaje en vivo y / o en el trabajo escolar del día.
 - El estudiante se marcará ausente
- El estudiante debe ser marcado con una ausencia injustificada cuando el padre del estudiante no se comuniquen con la escuela.